

# PREMIOS NACIONALES DE INFORMÁTICA 2005



El Primer Congreso Nacional de Informática (CEDI) lleva como lema la frase *Nuevos retos científicos y tecnológicos en Ingeniería Informática*. Desde esta perspectiva el congreso quiere destacar la importante labor de los investigadores y entidades públicas y privadas en el área de la Informática que han dedicado su esfuerzo al estudio, fortalecimiento y divulgación de esta disciplina científico-técnica. Con el fin de reconocer la trayectoria y el quehacer realizado por cuantos contribuyen al desarrollo de la Informática así como el deseo de incentivar la investigación y difusión de sus aportaciones es por lo que el CEDI ha decidido instituir los Premios Nacionales de Informática, que constarán de las siguientes modalidades o apartados:

- Premio *José García Santesmases a la Trayectoria Profesional* a aquel investigador en Ingeniería Informática que haya realizado aportaciones significativas de promoción, apoyo, investigación, etc. de la Informática a lo largo de su vida. El premio recibe el nombre de uno de los pioneros de la Informática en España y que realizó los primeros computadores hispanos.
- Premio *Aritel al Ingeniero Informático del año* a aquel investigador que haya realizado sobresalientes aportaciones científicas en el área de la Ingeniería Informática. El premio toma el nombre del *Aritmómetro electromecánico*, una de las primeras calculadoras digitales diseñada por Leonardo Torres Quevedo completando ideas de Charles Babagge.
- Premio *Mare Nostrum* a la actividad privada más distinguida a favor de la Ingeniería Informática a lo largo del año, donde se valorarán aspectos tales como tener una alta inversión en I+D en Informática, uso de tecnología TIC novedosa, creación de empleo de calidad en el área, etc. El premio toma el nombre de uno de los computadores más potentes del mundo, radicado en Barcelona.
- Premio *Ramón Llull* a la actividad institucional más distinguida a favor de la Ingeniería Informática a lo largo del año. El premio toma el nombre del patrón de la Ingeniería Informática.

## **BASES**

**Primera:** *De los objetivos de los premios.* Los premios pretenden destacar las trayectorias científicas y profesionales de aquellos investigadores y entidades en el ámbito de la Ingeniería Informática.

**Segunda:** *De los candidatos al premio.* Podrán optar a los premios todos los científicos o entidades españolas que hayan realizado una parte significativa de su investigación y aportaciones en España.

**Tercera:** *De la presentación de Candidaturas.* Podrán presentar candidaturas los siguientes estamentos:

- Decanos o Directores de Facultades o Escuelas de Informática, en nombre de su Junta o Comisión de Gobierno.
- Directores de departamentos cuya área de conocimiento sea una de las más cercanas a la Informática (Arquitectura de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y Lenguajes y Sistemas Informáticos), en nombre de su Consejo.
- Directores de Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas cuya área de conocimiento sea alguna de las propias de la Informática, en nombre de su Junta.
- Directores de Institutos de Investigación adscritos a alguna Universidad cuya área de conocimiento sea alguna de las propias de la Informática, en nombre de su Junta.
- Asociaciones científicas Informáticas, a través de su presidente, en nombre de su Junta directiva o Asamblea.
- Asociaciones profesionales en Informática a través de su presidente, en nombre de su Junta directiva.
- Un grupo de al menos 10 científicos individuales de las áreas de conocimiento propias de la Informática.

No obstante, el Jurado podrá considerar candidaturas surgidas de sus miembros durante las deliberaciones.

La fecha límite de recepción de candidaturas será el 7 de Junio de 2005 que serán enviadas en formato electrónico al secretario del Jurado.

**Cuarta:** *Del contenido del Premio.* El premio consistirá en un diploma y figura conmemorativa.

**Quinta:** *Del Jurado.* El Jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio del ámbito académico e institucional. El secretario del Jurado será el presidente del comité científico del Congreso Nacional de

Informática, D. Juan José Moreno Navarro. El Jurado podrá requerir el asesoramiento de especialistas de reconocido prestigio en las materias que deban ser objeto de examen y deliberación. El Jurado podrá declarar los premios desiertos o dividir los mismos, atendiendo a la calidad e interés de los candidatos.

**Sexta:** *De las decisiones del Jurado.* El Jurado se reunirá una única vez para realizar las valoraciones pertinentes y emitir su fallo. La evaluación de los candidatos tendrá en consideración principalmente la relevancia científica de las aportaciones de los candidatos así como el impacto social de las mismas. Las incidencias no previstas en estas bases o en el reglamento de aplicación, serán resueltas por el Jurado, cuya decisión será vinculante e inapelable.

**Séptima:** *De la entrega de los premios*

Los premios se harán públicos en un acto público que tendrá lugar en Granada el día 15 de Septiembre de 2005 durante el Congreso Nacional de Informática.

## JURADO

**Presidencia:** Doña Violeta Demonte Barrientos, Directora General de Investigación.

**Secretaría:** D. Juan José Moreno Navarro, Presidente del Comité Científico del Congreso Nacional de Informática.

**Vocales:**

D. Rafael Sagrario Duran, Director General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

D. Jesús Villasante, Dirección General para la Sociedad de la Información y Media, Comisión Europea.

D. Ramón López de Mántaras, Director del Instituto de Inteligencia Artificial, CSIC. Área CCIA.

Dña. María Alpuente Frasnado, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia, Área LSI.

D. Francisco Tirado, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid, ATC.

D. José Jiménez Delgado, Director Estrategias de Innovación Telefónica I+D.

Dña. Mercedes Bofarull Revuelt, Directora del Sector Público de España y Portugal, de IBM.

Dña. Carmen Fernández Chamizo, Decana Facultad de Informática, UCM y presidenta de la Conferencia de Decanos y Directores de Informática.